

Integrated Services IntSer C.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre

2018

1. Información General

Integrated Services, IntSer C.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 23 de Junio de 1999 e inscrita en el registro mercantil el 20 de Julio de 1999 bajo la misma razón social con un capital social de \$200 dólares americanos. Posteriormente con escritura pública del 28 de Marzo del 2002 se realizó el aumento de capital a la cuantía de \$4.800 dólares americanos.

Su objeto social es la asesoría, comercialización, provisión de soluciones y servicios en sistemas de información, tecnología y áreas afines como telecomunicaciones, computación y electrónica. Así mismo la distribución de todo tipo de programas, equipos y sistemas de programación. Dar servicio de integración de componentes de equipos y programas.

La oficina principal se encuentra ubicada en la Calle Agustín Mentoso N47-65 y Agustín Zambrano, Urbanización Mexterior, Quito Ecuador.

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a. Bases de Preparación

En función de la decisión de los socios, en asamblea extraordinaria del 17 mayo 2017, para proceder con la *DISOLUCION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA*, hasta el 31 de diciembre del 2018. Razón por el cual los estados financieros finales, bajo esta premisa, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

b. Reconocimiento de Ingresos

De acuerdo a la decisión de los socios, **NO SE HA REALIZADO** ninguna actividad comercial de la empresa, razón por el cual el presente año fiscal, no se ha tenido ingresos por actividades comerciales y servicios.

c. Reconocimiento de Gastos

De la misma manera no se ha registrado Gastos, ni compras con proveedores, ni obligaciones con terceros.

d. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en US Dólares (US\$). El dólar es la unidad

Integrated Services IntSer C.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018

monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

3. Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. La cuenta corriente es la cuenta utilizada a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos. La Cuenta Banco al cierre fiscal se ha mantenido con el valor al cierre del año fiscal anterior.

4. Cuentas por Cobrar

Por lo indicado antes, al cierre fiscal no tenemos cuentas pendientes de cobro

5. Inventario

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura y la cuenta no ha variado del año fiscal anterior.

No ha habido ningún movimiento en la cuenta Activo Fijo los últimos períodos fiscales, el total de la cuenta está completamente depreciada. De la misma manera en el presente año fiscal.

6. Cuentas por Pagar

Durante el año fiscal 2018 no se ha tenido cuentas por pagar.

7. Ingresos por Ventas

Para el año fiscal 2018 no ha habido ventas por comercialización de bienes y servicios.

8. Gastos de Personal

Corresponde a los pagos efectuados al personal que labora bajo relación de dependencia que durante el último periodo fiscal y años anteriores, la compañía no dispone.

9. Gastos de Operación

No ha habido gastos de operación realizados al cierre fiscal.

10. Impuesto a la Renta

Tasa de impuesto

Integrated Services IntSer C.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018

La tasa para el impuesto a la renta vigente para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, debe ser calculada aplicando las tasas del 25% sobre la utilidad tributable, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial. En el presente año fiscal 2018, no se paga impuesto a la renta puesto que no se ha tenido operación alguna que implique pagos y retenciones. La empresa posee saldos a favor en lo que respecta a créditos tributarios con la Administración Fiscal y organización de control, como sigue:

<i>Tributario:</i>	<i>Valor</i>	<i>Código</i>
<i>Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) 2017</i>	<i>\$10.856,56</i>	<i>324</i>
<i>Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IR) 2017</i>	<i>\$14.263,04</i>	<i>325</i>
<i>Retenciones en la Fuente que se pagó en exceso en anterior ejercicio fiscal</i>	<i>\$1.82</i>	<i>325</i>
<i>SuperCias</i>	<i>245.76</i>	

11. Reserva Legal

Por el antecedente, en el presente año fiscal 2018 se ha mantenido las cuentas al cierre del año fiscal anterior.

12. Eventos subsecuentes

Entre el cierre fiscal a la fecha de preparación de este informe en marzo 2019. Se ha recurrido a un nuevo asesoramiento tributario, para el proceso de recuperación de impuestos retenidos (crédito tributario) de acuerdo a las normas tributarias que así lo establecen, sin tener al momento un resultado favorable.



JOSE CHERREZ MUIRRAGUI
REPRESENTANTE LEGAL
1702901156